OFICIO DE ENHORABUENA

que ha pasado el Illmo. Sr. Arzobispo de la Plata al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de las provincias del Rio de la Plata con motivo de la gloriosa defensa executada el dia 5 del pasado Julio.

F. 928
M 326

LLeno de jubilo y alborozo tomo en este momento la pluma para dar à V. E. la mas expresiva y sincera enhorabuena por la brillantisima victoria que acaba de conseguir, y en la que mandando V. E. unas tropas dignas ciertamente de tal xefe, logrò con su zelo, con su valor y talento, que se estrellase en la extremidad de esta Amèrica del Sur el poder de nuestro fiero enemigo: se hiciesen pedazos las cadenas que en el exceso de su orgullo traia prevenidas para esclavizarnos; y se obscureciese la fama de sus mejores caudillos.

Le doy pues à V. E. esta tan envidiable enhorabuena, no solo en mi nombre sino tambien de la patria, à la que V. E. ha tenido la dicha de sacar por dos veces del borde del precipicio. Se la doy à nombre de este vastisimo Arzobispado, cuyas ricas è indefensas provincias ha salvado V.

71-169

E. de una ruina casi inevitable. Se la doy à nombre de todos mis buenos y leales feligreses, de estas mis queridas ovejas, que impelidas ahora por los mas vivos sentimientos de reconocimiento y alegria, repiten à cada paso y con el mayor entusiasmo el fausto nombre de V. E., y cada uno de ellos desearia ponerle sobre su cabeza una corona civica, en señal de que V. E. ha librado à millares de excelentes amèricanos de caer victimas à los pies de un pueblo detestable, y perder, à lo menos por algunos años, al mejor y mas amable de los Soberanos. Pero sobre todo se la doy à nombre de nuestra sagrada religion, la qual sin el brazo robusto y victorioso de V. E., y sin el extraordinario ardimiento de los nobilisimos moradores de Buenos-Ayres, se hubiera visto ahora hollada, profanada y escarnecida por unos hombres que han sacudido muchos años ha su suavisimo y saludable yugo, y que en todos los lugares en donde han puesto el pie durante la presente y pasada guerra, han dexado impresas las señales de su impiedad, y de su desenfrenado libertinaje.

No extrañe, Sr. Exmo. que me explique en este estilo. Nadie tiene mas motivos que yo para alegrarse del no esperado triunfo, que ha conseguido baxo el mando de V. E. este ya dichoso Reyno. Mi corazon, repito, se inunda del mas

puro consuelo al ver que V. E. ha serenado, y aun disipado enteramente la horrible tempestad que iba à descargar sobre nuestras cabezas; y que por lo mismo ha adquirido V. E. derechos inconteſtables à la perenne gratitud, no menos de la religion que de la patria.

Yo no cesarè nunca de elevar al Cielo mis humildes gracias por un beneficio tan ineſtimable; y no puedo menos de participar à V. E. para su satisfaccion, que à este fin he avisado à todos los cuerpos de esta ciudad, que pasado mañana celebraria de pontifical en mi iglesia Metropolitana; y que por la tarde sacariamos juntos en solemnisima y alegrisima procesion à Nra. Señora de Guadalupe, à quien habiamos invocado antes con tan tiernas lagrimas, para que se dignase cubrir con su maternal manto à la insigne capital de Buenos-Ayres, y à todo el Vireynato, y poner fin à tantas anguſtias. Al mismo tiempo les he hecho saber, que en el viernes inmediato volveria à celebrar igualmente de pontifical, para implorar las divinas misericordias à favor de las almas de los intrèpidos ciudadanos, de los esforzados defensores de la libertad nacional, que en los dias 3. 4. y 5. del ùltimo Julio murieron tan gloriosamente en esa corte; nos alcanzaron con su muerte la victoria; y cuyos nombres merecen gravarse con le-

BA807 71-169
M937o Caso Pond
Nº 70

tras de oro en los umbrales de todos nueſtros templos.

Por mi parte no los olvidarè nunca, antes bien me acordarè de ellos mientras viva, con un tierno y respetuoso agradecimiento. Y deseando desde ahora manifeſtarlo à sus familias, que considero en cierta manera como huèrfanas, le remito à V. E. la adjunta libranza de mil pesos, suplicàndole que tenga V. E. la bondad de diſtribuir en mi nombre eſta corta limosna entre las viudas de los soldados que le parezcan mas pobres y benemeritas. Con eſta fecha envio tambien una igual libranza à ese M. I. Cabildo, pidiendole que se sirva hacer otro tanto con las viudas de los ciudadanos que padezcan mayor estrechèz, y sean mas acreedoras à nueſtra compasion.

En fin, concluyo eſta carta, asegurando à V. E. que miro con inexplicable contento coronadas ya sus sienes de esos hermosos laureles, salpicados con sangre enemiga; que me ofrezco con sumo guſto à su disposicion, y que deseo vivisimamente que me ponga V. E. en el numero de sus mas apasionados y agradecidos capellanes. Plata 3 de Agoſto de 1807. = *Benito Maria Arzobispo.* = Exmo. Sr. *D. Santiago Liniers.*